
Funcionarios de Carrera de la Comunidad de Madrid.

Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación.

Concurso de méritos. Convocatoria.

ORDEN 135/2020, de 28 de julio, de la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación, por la que **se aprueba convocatoria pública** para la provisión de puesto de trabajo vacante en dicha Consejería por el procedimiento de **Concurso de Méritos**.

PLAZAS

A consultar en esta Orden.

REQUISITOS

Se recogen en la Base tercera de la convocatoria.

SOLICITUDES

MODELO: En la Orden 2066/1998, de 30 de julio.

PLAZO: **quince días hábiles**, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

LUGAR: Registro de dicha Consejería. La solicitud junto a la documentación, se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de convocante.

ORDEN DE 28/07/2020. PUBLICADA EN BOCM DE 04/08/2020

http://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2020/08/04/BOCM-20200804-11.PDF